

MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 157

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2017-7256 *Exposición pública de la cuenta general 2016.*

Rendida la cuenta general del ejercicio de 2016 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Santa María de Cayón, 4 de agosto de 2017.

El presidente,
Miguel Ángel Prieto Fernández.

2017/7256